

ACTA N°289.- En la ciudad de Rivera, a los diecinueve días del mes de agosto de dos mil veinte, se reúne en carácter de Sesión Extraordinaria la Junta Departamental de Rivera en el Salón de Actos de la Intendencia Departamental de Rivera, sito en calle Agraciada N°570, bajo la Presidencia de su Titular Sra. Edil Elizabeth Rodríguez, actuando en secretaría, el Sr. Srio. Gral. Ing. Agro. Abilio Briz Lucas, y la asistencia de los siguientes Sres. Ediles: José María Antuña, Larry Martínez, José Luis Pereira, Zaida Castro, Manuel Vellozo, Armando Olivera, Fabricio Méndez, Roberto Machado, Nilo Castro, Esteban Quiroz, Leny Rivera, Beatriz Centi, Carlos Osorio, Maria Leonor Viera, Sergio Rauduviniche, Luis A. López, Enrique Guadalupe, Antonio Fernández, Ramón Román Taroco, Eduardo Canepa, Juan Pereira, Leonardo Grosso.- **Sr. Presidente:** Buenas tardes, Sres. Ediles, siendo la hora 19:30 minutos, estando en número, damos por iniciada la Sesión.- **Sr. Mtro. Marcos Correa:** Buenas noches, agradecer que hayan aceptado la solicitud nuestra de recibirnos en este recinto, agradecer profundamente de recibirnos porque nosotros nos sentimos muy golpeados, hay que darle un marco a la reunión, nos sentimos muy golpeados por los dichos de un Edil de la Junta Departamental, y en ese marco solicitamos esta reunión a Elizabeth Rodríguez, Abilio Briz, para poder expresar un poco el trabajo que realiza el Magisterio, que realizan los sindicatos de la educación en nuestro Departamento, instituciones de mucho tiempo, instituciones que se crearon buscando mejorar la sociedad riverense y que fueron fuertemente atacadas en los dichos de un Edil; a nosotros nos preocupó mucho eso porque en

esta Casa donde nosotros confiamos y damos lugar a grandes personas para que nos represente y lleven adelante la vida de nuestro Departamento, la vida política, que puedan legislar cosas buenas para toda la población, para que puedan expresar lo mejor de sus trabajadores y buscar también mejorar la sociedad en que viven, sentimos que fuimos muy ofendidos, y en ese marco fue que pedimos esta reunión y poder expresar nuestro trabajo que fue mingoneado, y nuestra voz es la voz de muchos maestros que se sintieron dolidos frente a eso, me decían que mucha gente dice cosas de este tipo de los sindicatos, de los trabajadores, de la tarea de los educadores, yo no creo que sea así, pero si es así esperemos que no se dé más, pero lo pedimos así para conservar las más ricas tradiciones democráticas porque la existencia de sindicatos, la existencia de personas reclamando por sus derechos, trabajando para mejorar la sociedad y su labor es fundamental, en el momento que se censura eso se censuró esta Casa, en el momento que se dijo “no hay personas haciendo oposición” había un gobierno totalitario y eso no queremos repetir, no es esa la idea, queremos la pluralidad, la libertad y que todos puedan expresarse en forma respetuosa y coherente que les parezca y que puedan integrar diversas organizaciones y que puedan realizar sus reclamos legítimos y ser respetados por eso, todo este ataque ocurrió en el marco de las movilizaciones que la asociación de maestros realizó esa misma semana frente a la Ley de Urgente Consideración, algunos acá podrán estar en contra, otros podrán estar a favor y se respeta, los que están a su favor pueden argumentar a su favor y los que están en contra argumentarán en su

contra o manifestarán en contra a la Ley de Urgente consideración y eso se debe respetar; a lo que nosotros observamos fue que dolió, le dolió no se si a él solo o a más personas, pero nosotros vamos a manifestarnos siempre, sea el gobierno que sea, nosotros, la Asociación de Maestros de Rivera tiene algo crucial que la mayoría del movimiento sindical tiene, que se llama independencia de clase, nosotros somos independiente de cualquier partido político, nuestra lucha es por la clase trabajadora y eso es algo que debe quedar claro aquí y afuera. En el movimiento saliente Frente Amplio hicimos muchas movilizaciones, pero en la esencialidad en 2015 movilizamos a Rivera, más de 300 a 400 personas en la calle y ahí nos conocimos muchos, yo no conocía a Pedro, nos juntamos para integrar el sindicato en ese momento, peleándole al gobierno pasado y empezamos a militar juntos y a entender muchas cosas del sindicato, cosas, legados históricos que venían de nuestros antecesores, luchadores de la Asociación de Maestros que era la ética y era la lucha por el Magisterio lo que nos une a nosotros es el delantal y la túnica y la mejora para esos niños, para esas niñas, para esos maestros, para esos profesores, no nos une un ideal político partidario, sí un ideal político, político en una excepción más bella de Aristóteles que plantea aquel hombre de la polis de la ciudad que busca transformarla y mejorarla, hacemos sí política, tenemos cada uno nuestra ideología pero no es la misma y la respetamos, siempre buscando el bien común y la mejora de calidad de vida para los trabajadores, en nuestro sindicato tenemos gente de todos los partidos particularmente nuestra lista sindical que hoy lidera el sindicato tenemos gente Frenteamplistas, del

Partido Colorado, del partido Colorado de diferentes listas que quedaron muy dolidos con esa situación, gente del Partido Nacional, gente del Partido Independiente, gente de Unidad Popular, gente Anarquista, hay una diversidad muy grande, entonces cuando llega ese tipo de dichos a nosotros nos preocupa mucho, nos categorizaron a todos de “zurdaje” pero nos dolió mucho, sabemos que no fue la Junta pero fue un integrante y esperamos que eso no se repita, también se hicieron agravios graves porque si bien algunos compañeros cuando les dijeron zurdaje se molestaron, otros se sintieron orgullosos lógico porque, a ver, la izquierda en sus comienzos eran las personas más rebeldes, las que buscaban transformar el mundo ya hablamos de Francia ¿no? y de la Revolución Francesa y de aquellos tiempos entonces muchos se sintieron muy orgullosos también pero muchos se sintieron dolidos, todos se sintieron dolidos cuando dijeron, cuando dijo aquella persona que nosotros habíamos cobrado sin trabajar y las docentes que tengo acá, grandes docentes y amigas de años compañeros también, profesores docentes de escuela sintieron el dolor y creo que por eso el compañero Juan expresó en las redes porque un dolor cuando dicen que el gremio cobra sin trabajar si supieran todo el esfuerzo que hizo el magisterio, los profesores para llevar adelante la educación en tiempo de pandemia, bueno, en ese marco que venimos nosotros a decirles lo que hemos hecho y lo que hacemos, una forma de revalorizar el magisterio y su sindicato, porque no hay mal que por bien no venga, a veces es necesario que ocurran cosas malas para que salgan cosas buenas y hoy estamos en este espacio pudiendo hablar con ustedes y agradecemos a la Junta

Departamental y a Elizabeth Rodríguez, Abilio, comunicación permanente, y nos gustaría también, lo habíamos dicho que aparte de las bancadas, porque cada bancada se manifestó, eso también agradecerle a todos, porque creo no hubo bancada que no se manifestara, no sé, nosotros lo que recibimos creo fue de todas las bancadas, pedirle que la Junta como institución como organismo, todos juntos puedan rechazar ese hecho que en palabras de la Presidente y Abilio creo que lo hicieron pero sería necesario, nosotros lo planteamos como algo formal pero sería importantísimo porque eso no representa a la Junta Departamental, este marco era para decirles que nosotros realizamos esta reunión con el motivo de poder revalorizar la tarea docente y en eso me voy a enfocar. Para nosotros la docencia es una tarea amorosa, es una tarea de hombres y mujeres comprometidos con los niños, con los adolescentes, con los jóvenes, con los adultos también porque se alfabetizan adultos y la educación es ese diálogo permanente y cambiante entre sujetos donde en el medio está el mundo, esa interpretación del mundo que está entre el docente y el alumno diversa trae consigo todo aquello que trae el niño y trae consigo todo aquello que trae el docente, en esa intermediación y en esa búsqueda de interpretar la realidad también se busca transformarla y mejorarla, transformarnos y transformarlo entre los dos y buscar mejoras. Esa tarea es tan importante para nosotros que no puede ser ninguneada, esa tarea lleva la transformación política, social y cultural de una sociedad, siempre en el marco de la laicidad, respetando las ideas y mostrando los diferentes puntos de vista de los elementos de estudio y de análisis, hace que mejore la sociedad esa tarea,

esa labor que hacemos con amor también lleva una remuneración, por eso nosotros decimos que somos trabajadores de la educación. Esa remuneración que es el cobro por hacer un trabajo, por el gasto de energía, por el tiempo que se deja a la familia, que no es sólo el tiempo de la clase, que es el tiempo extra que se realiza en el hogar, la tarea de planificación, coordinación, de coordinación de la familia que no se paga, que no se ve, solamente se ve al maestro las cuatro horas y ese horario la ciudadanía en general piensa que el maestro trabaja 4 hs., y es un gran error, es un gran fraude, en estos tiempos de pandemia trabajamos mucho más que 4 hs. me atrevo a decir de 20 a 22hs. dormimos muy poco, nosotros hemos trabajado muchísimo con los gurises y la familia, que a la noche, en horas de la noche tarde nos preguntaban determinadas cosas ¿cómo es esto, maestro? ¿Cómo es aquello? Porque muchos trabajan todo el día y en pandemia no pararon de trabajar porque no podían hacerlo, porque necesitaban ganarse el pan y llegaban a la casa a la noche y nosotros en horas de la noche atendiendo a esas familias, entendiendo la situación social de esas familias, entonces creo que desde ese lugar viene nuestra indignación de que se haya dicho que nosotros ganamos sin trabajar, cuando trabajamos muchísimo más, pero ese trabajo no comenzó el 13 de marzo con la pandemia, ese trabajo vienen realizando los maestros desde febrero, primero el trabajo presencial, porque el maestro no empieza en marzo, el maestro empieza en febrero con las elecciones de cargos empieza a trabajar porque ahí se juega el destino de su vida, entonces tiene que ir a elección de horas, por ejemplo, en primaria, yo sé que en secundaria ocurre en diciembre, elijen las horas y

luego empiezan; en primaria el maestro en febrero, los primeros días de febrero cuando muchos están en la playa está acá eligiendo, pensando con su familia que va a ser de su vida y ahí empieza su labor, días después es convocado a la escuela a realizar tareas administrativas, a coordinar y a esperar y a preparar la cancha para los más importantes que son ellos, los niños, abonar el terreno decimos nosotros, las tareas administrativas. En marzo, 1° de marzo, empezaron las clases de modo presencial, nosotros como todo trabajadores íbamos a trabajar normalmente, tenía un proyecto anual, ya empezaba a coordinar todo, a seleccionar y a jerarquizar los contenidos a trabajar en el año y de repente el 13 de marzo ¡pum! una pandemia, los primeros brotes del virus, no sólo en el Uruguay, en el mundo, eso impactó muchísimo al Magisterio y lo primero que hizo el sindicato fue analizar la situación, analizar la situación de cómo seguimos y cómo hacemos el planteo del cuidado de la salud en primer lugar, porque no adelanta que vayamos a dar clase, no vayan niños porque están todos enfermos, o se muera la abuela de uno, o se muera la abuela de otro, o tenga problema un docente que va a trabajar; fue lo primero, nos pusimos a analizar, eso fue un trabajo, un trabajo no sólo para los maestros, que fue los maestros que no son sindicalistas, fue un trabajo tremendo de preparación y de preocupación y nerviosismo y tensión, y la mayoría son mujeres y esa profesión en la mujer causa mucha preocupación y muchas personas avanzadas de edad, la mayoría del magisterio tiene edad superior a los 40 años en este momento, la preocupación por su familia, por su casa y el sindicato recibiendo propuestas, planteos y demás, el sindicato no paró,

yo no descansé, yo apenas veía mi señora, casi me deja, soy muy joven, pero casi me deja de tanta carga que había, de tantos compañeros pidiendo una solución frente a la situación, el 13 de marzo nosotros impulsamos la suspensión de clases, el sindicato de Rivera, el sindicato de Treinta y Tres, el sindicato de Montevideo, a la Federación Uruguaya de Magisterio, la Federación Uruguaya de Magisterio en ese momento aún vacilaba si se suspendía o no, el consejero electo que hablamos del gobierno anterior decía que iba a mandar a los hijos a la escuela el lunes y nosotros decíamos que no, que era una barbaridad, que no podía, que se debían suspender las clases y seguir con lo que teníamos en ese momento que eran las clases de virtualidad, no cambiarla porque nada quita nada sacar la presencialidad entonces nosotros en ese momento logramos la suspensión de clases, que fue un logro del sindicato y que luego fue un logro del país que no fue reconocido tampoco, el Presidente lo plantea como planteo presidencial, pero la idea, la de suspensión, la trajo el sindicato; en Durazno cuando estuvo el Ministro allí se hizo el planteo, eso para empezar, luego que teníamos la virtualidad, tampoco cayó del cielo la virtualidad eso también hay que destacar y creemos nosotros es importante, como nosotros criticamos a los gobiernos también destacar sus aciertos, el plan ceibal que nosotros como sindicato criticamos mucho cuando se implementó fue un sostén en esa pandemia, las máquinas que tenían los niños, las plataformas educativas todo el trabajo que se había realizado con los docentes con eso se logró que no se parara la educación, y eso fue un proceso, luego como hacemos nosotros en esa situación de pandemia con el tema de la

educación escolar, el consejo anterior porque estamos hablando del consejo anterior, del gobierno anterior, planteaba la distribución de viandas, sabíamos que el comedor escolar no podía abrir, no podía abrir el comedor escolar porque sería un peligro para el contagio, comprobado científicamente, entonces nosotros lo que planteamos a ver, vamos a buscar la forma de que no se exponga la familia ni el docente y se entregue viandas, perfecto, y por qué no entregar canastas, le planteamos al consejo anterior por qué no entregamos canastas, se entrega una vez al mes, cocina en su casa, no exponemos a los docentes, nadie va a la escuela, va una vez por mes, no se expone al director, a los maestros ni las familias a hacer colas, las primeras viandas fue un relajó, muchas podridas, porque la empresa no tenía mucha capacidad para realizar tantas viandas, pues por qué no hacen canastas, cambia el consejo, viene el gobierno entrante, bueno también estaba la esperanza de cambiar las viandas por canastas, seguíamos desde el sindicato reivindicando las canastas para que no pierda la alimentación el niño pero que no fuera una exposición para el docente y eso todo fue trabajo sindical, planteamos nosotros la situación al consejo, la situación al nuevo consejo entrante, a Robert Silva, y no seguía el tema de las viandas seguía el tema de la alimentación por viandas, bueno, pasaron unos meses, un caos, las redes, las personas en las escuelas, ustedes conversando en sus casas, se quería recortar los comedores escolares, se planteaba que el comedor escolar era un gasto muy grande sobre el comedor y se decía muchas cosas, pero se olvidaron si hubieran escuchado a los sindicatos de la educación que son los trabajadores que están todos los

días en la cancha, las autoridades políticas hubieran escuchado a los trabajadores hubieran gastado mucho menos en canasta y hubieran expuesto mucho menos a las familias y a los docentes, son todos aportes que quedan en el aire, a veces nosotros entendemos que son por cuestiones ajenas a nosotros y de beneficio a algunas empresas, podrían haber hecho de otra manera, hubiera manejado mucho mejor esa situación en la pandemia y el sindicato tenía aportes muy buenos, pero no se lo escuchó, entonces seguimos nosotros; el 22 de abril sale el Presidente con Robert Silva el Presidente de ANEP del CODICEN hacen un planteo, tampoco sin escuchar a los trabajadores de la educación públicamente para todo el país sin haber anunciado previamente a los organismos públicos, ni primaria sin consultar al Director de Educación Rural la reapertura de las escuelas Rurales, muy bien, Presidente de la República hace el planteo, quinientas y pico de escuelas comenzarán el 22 de abril... pa pa pa pa... perfecto, con Robert Silva al lado planteando la situación, cantidad de escuelas cómo sería, nosotros casi reventamos, nosotros casi colapsamos ¿por qué? Porque nosotros conocemos las escuelas rurales de nuestro país, las escuelas rurales de nuestro país que no viene de ahora ni de 15 años atrás, tienen mucha precariedad, si vas a empezar a trabajar de modo presencial no podés hacerlo, no podés hacerlo y empezar por las escuelas más precarias sanitariamente, tienes que empezar por las escuelas que realmente están en condiciones para empezar, ¿qué ocurrió? el sindicato lógicamente salió, el primer sindicato en el país a manifestarse fue la Asociación de Maestros de Rivera planteando la situación en un video con compañeros del medio

rural, jóvenes primero, después todos los compañeros del medio rural de todas las escuelas rurales, compañeros de diferentes partidos políticos pidiéndole: mi Presidente, no haga eso, está mal, se está equivocando, bárbaro, el sindicato salió, fue muy golpeado el sindicato, por eso muy insultado porque sale a exponer una realidad que hace 15 años no exponen y las autoridades en 15 años no escucharon los reclamos de los maestros en las diferentes manifestaciones, si las autoridades anteriores de diversos partidos no vieron lo que ocurrió en 2015 en la esencialidad donde nos tuvieron que decretar esenciales por tantos paros que habíamos realizado y luchas por diferentes puntos del país, ahora no vengan a decir que nosotros recién empezamos a pelear, nosotros peleamos siempre y vamos a seguir peleando ¿Por qué? por lo que decía al comienzo, por la túnica y el delantal, ¿cuántas escuelas rurales empezaron? porque también hay que ver la realidad concreta, empezaron menos de la mitad, en Rivera de 75 escuelas empezaron 35 porque la mayoría no tenían condiciones sanitarias para empezar: murciélagos, falta de agua, falta de luz y en eso ojo que no solo reclamamos desde el sindicato docente, nosotros aportamos para que se mejorara en agua, en luz, las brigadas de la UTE conseguimos con los compañeros del sindicatos de UTE para arreglar las escuelas de modo gratuito, con el sindicato de OSE, FOSE, nosotros coordinamos con una compañera que hoy no está integrando el sindicato, muy buena, que su padre trabaja con el camión de bomba de agua, para llevar agua a las escuelas, con el Intendente interino Sander incluso estuvimos hablando de eso y con Marne Osorio también, porque queríamos arreglar las escuelas,

no puede haber una escuela ni ahora ni antes sin agua para lavarse las manos, sin agua potable, hay escuelas sin agua potable, entonces en el marco de una pandemia nos va a reventar que quieran empezar por las escuelas rurales y que vamos a salir a decir al mundo a ver en el marco de una pandemia en dónde el niño se tiene que lavar las manos, se tiene que pasar alcohol en gel, tiene que estar todas las condiciones sanitarias adecuadas, ¡se va a empezar por ahí las clases!, por suerte las autoridades no se dobló el brazo de decir, no, vamos a esperar un poco para empezar, se empezó, nosotros no queríamos que se empezara en ese momento, se empezó y se empezó con la mitad de escuelas y de modo progresivo pero gracias al sindicato no hubo un desastre, gracias a los maestros no sindicalizados que también apoyaron la propuesta no fue un desastre; les estoy dando todo el período de la pandemia y el trabajo, los maestros se fueron a trasladar sin protocolo sanitario para los ómnibus, iban a las escuelas rurales y en esos momentos no había un protocolo sanitario para los ómnibus. Los ómnibus junto con los sindicatos del transporte planteamos la situación ¿qué hacían? asiento por medio se sentaba un docente o un ciudadano iban y viajaban hasta que salió la resolución de transporte que voy a dejar para Pedro para que les cuente que es la resolución de transporte por el cual se transportan nuestros compañeros docentes y la ciudadanía en general, logramos eso en ese momento hasta el 28 de mayo. Luego seguimos, se reabren las clases en la ciudad, se reabren las clases en la ciudad en los medios urbanos, Rivera no podía abrir, teníamos el brote pasado también, hicimos el planteo, vino el Presidente de

la República acá y suspendió las clases solamente en la ciudad, el sindicato le planteó el problema del transporte, le planteó la situación, igualmente los compañeros docentes siguieron trabajando desde la presencialidad fueron a trabajar, y bueno hablamos de un mes donde los compañeros no trabajaron de modo presencial, trabajaron de modo virtual, los compañeros del interior y los compañeros rurales un mes, y hablamos de alrededor de tres meses los compañeros urbanos trabajando desde la virtualidad y llevando tareas a los niños, no hubo niño que no quedara incluido en el trabajo educativo, no hubo niño y el niño que no se incluyó fue porque la familia no quiso, fue porque la familia no aportó, fueron muy pocos porque también hay que destacar la labor de la familia que ayudó, que no siendo docente apoyó al colectivo docente y trabajó junto a los docentes, nosotros nos preguntamos, y me preguntó una vecina, Marcos ¿y será que Neuber no tiene hijos? Será que no tiene nietos, digo no sé capaz no o capaz no recibió la tarea, no sabemos, entonces en esa situación es que queríamos contarle un poco del trabajo docente; y le dejo a Pedro la palabra porque tiene un poco más sobre nuestro trabajo.- **Sra. Presidente:** bien quienes habló con ustedes fue el Presidente de la Asociación, Marcos Correa, ahora Pedro Olivera que es el Secretario ¿verdad? - **Sr. Mtro. Pedro Olivera:** muy buenas noches, muchísimas gracias a todos los Sres. y Sras. Ediles por este espacio, por escucharnos atentamente, en primer lugar queremos decir que si bien la educación es una cosa muy importante, que todo el mundo la reconoce, por lo menos en el discurso, no siempre en la práctica, nosotros los maestros desde hace mucho tiempo en este país hemos dado la primer línea de frente

en todos los ámbitos, nosotros hemos dado desde las escuelas la respuesta que la sociedad y los políticos en sus diferentes cargos no han podido dar, porque en las cuestiones sanitarias, en las condiciones de salud y mucho menos en esta pandemia se ha visto el trabajo, de nada nos sirve decirle a un niño que tiene que desayunar, comer y cenar de manera nutritiva si no tiene su padre un trabajo que le pueda proveer eso, de nada les sirve enseñarle medidas de higiene si en su casa no hay saneamiento ni agua potable, y esas son cosas que escapan a la escuela, es cierto, la escuela puede transformar, pero la educación forma parte de un contexto social y para eso necesitamos que las personas que tienen decisión como ustedes puedan con su trabajo, con su debate de ideas y con su decisión, realizar las transformaciones que tienen, y por eso desde el sindicato cuando nosotros vemos problemas los señalamos, como lo dijo Marcos, y hemos señalado muchos, pero también en muchas ocasiones hemos señalado soluciones y respuestas y ese es el lado del sindicato que muchas veces muchas personas no conocen y nos hacen con la idea de que sindicalistas son sólo aquellos que están con una pancarta en una plaza, en una calle reclamando cosas, y es cierto, a veces lo hacemos, porque dentro de la sociedad democrática la constitución y las leyes nos permiten defender aquello que son nuestros derechos, pero también lo hacemos todos los días cuando hacemos nuestro trabajo de forma responsable, de forma coherente y lo hacemos yendo más allá de lo que la responsabilidad nos obliga, porque recién Marcos hablaba de la conectividad, una de las grandes dificultades que ha tenido el magisterio Uruguayo ha sido la falta de

conectividad en los hogares, si bien existía una plataforma educativa, un plan ceibal que fue instalado y si bien Uruguay fue el único país del mundo que le entregó a cada niño de las escuelas públicas una Tablet o una computadora haciendo una gran inversión social hay muchas familias que no tienen una conectividad en sus hogares que les permitan entrar, sin embargo los maestros idearon la manera de llegar hasta ellos a través de cartillas, a través de WhatsApp, a través de materiales fotocopiados entregados en sus propias casas y tenemos un sistema en educación primaria de que talvez no todos conozcan pero que es bueno mencionar que permite que nosotros accionemos a través de la policía comunitaria un sistema de rastreo que nos permite llegar a todas las casas y si no llegamos a algunas es porque viven del lado brasileño, del lado exterior, pero a través de la acción en conjunto con el juzgado, con la policía comunitaria y con los maestros comunitarios logramos que la gran mayoría de los alumnos estuvieran trabajando, y eso demanda tiempo y demanda tarea que como mencionaba Marcos va más allá de nuestra responsabilidad, pero es nuestra responsabilidad social y moral con la cual estamos comprometidos, tanto maestros como profesores. Uno de los problemas que enfrenta nuestro Departamento y que tiene que ver con Magisterio es la oferta laboral, Rivera es un Departamento que tiene una oferta de maestros muy grande para la demanda de cargos que existe si bien el sindicato desde hace mucho tiempo demanda creación de cargos para maestros profesores y también funcionarios en los centros educativos, sabemos que existen muchos más maestros y profesores de lo que realmente puestos de trabajo, muchos de

nuestros jóvenes tiene que irse a los Departamentos del sur del país para poder trabajar y con la situación de pandemia muchos que trabajaban a través de una circular a la que le decimos 662 porque es el número de la circular que regulariza ese trabajo, trabajaban por el día o por dos o tres días y a través de eso a lo largo sumaban distintos sueldos, jornales, para poder mantener a su familia, muchos de esos maestros son maestros jóvenes, jefes de familia, porque ustedes saben que el 96 % del Magisterio está formado por mujeres, muchas de ellas madres solteras, muchas de ellas responsables y jefas de hogar, en plena pandemia quedaron sin tener un sostén, sin tener nada, porque al ser una función pública tampoco existe un seguro de paro que las pudiera ayudar, entonces el sindicato desde las posibilidades que teníamos organizamos canastas solidarias para ayudar no solamente a maestros sino también a funcionarios, funcionarios de servicio que muchas de ellas son contratadas por comisión de fomento que, con escasos recursos se vieron en el momento, que no se pudieron hacer ningún beneficio por una cuestión de pandemia, y esa es una cuestión que nosotros también la ponemos sobre la mesa con un Estado que quiere mantener una calidad de educación ve a que sus maestros rurales y urbanos tengan que hacer beneficios para poder comprar elementos indispensables que son inherentes a la función, porque las escuelas rurales tienen que hacer pencas, tienen que hacer rifas para comprar elementos en una escuela que es estatal y pública en la cual van los hijos de todos los trabajadores, ese es un reclamo que le hacemos a cualquier gobierno sin distinción partidaria ni política porque estamos pensando en el bien mayor de la sociedad uruguaya

que son nuestros niños y adolescentes, nosotros cuando hacemos estos reclamos los hacemos conscientes como lo dijo el compañero Marcos, con libertad de clase sin pensar a quien tenemos en frente, con todo respeto, con los argumentos necesarios de por qué lo estamos haciendo, como lo decía Marcos una de las cosas que el sindicato logró y que siempre pedimos fue el regreso gradual, nosotros entendíamos que no se daban las condiciones sanitarias y también desde la Asociación de Maestros nos causó indignación que se hiciera un tratamiento diferencial hacia Rivera pero de manera discriminatoria y mal, cuando surgió el brote aquí en Rivera solamente se suspendió las clases como lo relataba el maestro en la ciudad de Rivera y los compañeros que viajaban a las villas y a las ciudades como Tranqueras y a las zonas rurales tuvieron que ir a trabajar siendo que algunas localidades como Cerrillada como Masoller están sobre línea divisoria y nosotros tenemos alumnos que vienen del lado brasileño que tienen un brote y una sepa mucho más brava y no entendimos por qué en Rivera fue solamente en la planta urbana y en el Departamento de Treinta y Tres que tienen una frontera con Brasil distante en cientos de kilómetros se logró suspender en todo el Departamento; entonces ese tipo de acciones discriminatorias hacia el Departamento de Rivera nos causa indignación y nosotros las planteamos porque no entendemos, porque nosotros como sindicato queremos lo mejor para este Departamento, para eso estamos. Otro de los problemas que hemos planteado ha sido acerca de la regularización del transporte, si bien existe una resolución del 28 de mayo del año 2020 del Ministerio de Transporte y Obras Públicas el cual se

elabora un protocolo, nosotros consideramos que no ofrece ninguna garantía, si bien desde los medios oficiales se publicita los dos metros de distancia segura en los distintos ambientes de la sociedad, imagínense usted una persona, un profesor, un maestro, un policía o cualquier ciudadano que tenga que viajar hacia Vichadero desde la ciudad de Rivera que son 3 horas aproximadamente viajando con los ómnibus llenos, viajando unos al lado de otros, donde no existe ni 5 centímetros de diferencia, aparte con otras personas paradas no se cumple ni el distanciamiento social ni tampoco hay la ventilación adecuada porque los funcionarios de transporte, nos decían, dicen “no podemos viajar con la ventilación abierta”, entonces a nosotros nos preocupa que los trabajadores tengan que viajar en esas condiciones, nosotros entendemos que las empresas de transporte hallan sufrido alguna pérdida por esta situación de pandemia pero toda la sociedad uruguaya ha sufrido pérdidas y toda la sociedad mundial ha sufrido pérdidas, nosotros tenemos que proteger y velar por la salud de nuestros ciudadanos, por la salud de nuestras personas, porque las pérdidas materiales la podemos recuperar con el esfuerzo, con el trabajo, con la dedicación y con las buenas ideas que salen de lugares como aquí, como de la Junta Departamental, de los proyectos que se impulsan, bueno, con esas ideas salimos adelante pero en este momento de pandemia nosotros necesitamos proteger la salud de nuestra gente y creemos que algunas medidas fueron ineficaces y muy equivocadas, y una de ellas es esta resolución del Ministerio de Transporte, porque no ofrece ninguna garantía a ningún trabajador, nosotros lo vivimos por la cantidad de maestros rurales que se desplazan, pero junto con los

compañeros maestros hay también profesores, funcionarios policías y distintos ciudadanos que necesitan hacer dichos viajes. Nuestra gran preocupación es también por el protocolo, nosotros logramos a través de la coordinadora de sindicatos de Educación Pública el ACCEU con la representación de la FUM (Federación Uruguaya de Magisterio), la FENAPES Federación de Profesores, la firma de un protocolo el cual da las garantías para que se volviera a retornar a la presencialidad, ante el rebrote que ha tenido nuestra ciudad y teniendo en cuenta la situación de la hermana ciudad de Livramento nos parece importante se pueda cumplir este protocolo al pie de la letra y como sindicato nosotros vamos a garantizar de que se pueda cumplir de que se lleve al pie de la letra y que se cumpla, si es necesario solicitar el cierre o solicitar la suspensión de las clases por algunas semanas aquí en el Departamento de Rivera lo haremos, varios profesionales de las salud, no nosotros, nos han dicho que uno de los grandes aciertos que tuvo Uruguay fue la suspensión de las clases, porque si bien los niños no presentan gravedad en la evolución de la gravedad son grandes agentes contaminadores, un niño tiene una carga viral cien veces mayor a la que tiene una persona adulta, no lo digo yo, lo dicen científicos internacionales y con una carga viral tan alta es muy probable que lo pueda diseminar fácilmente, entonces si llegado el caso nosotros estamos atentos a la situación, estamos monitoreando la situación, pero llegado al caso solicitaremos a las autoridades de salud que es a quien corresponde realizar y si llegado el momento debemos hacer eso nos encantaría tener el apoyo de la Junta Departamental de Rivera, entendiendo que aquí están

representados todos los riverenses de todas las ideas, de todas las formas de pensar y que entre todos construir un baluarte, que entre todos la ciudadanía se sienta protegida. Nosotros estamos conscientes del trabajo que hacemos, nosotros lo hacemos de forma apasionada porque es algo que nos impulsa, que nos gusta, somos honorarios, no cobramos ningún peso, gastamos horas de nuestras vidas en esto, porque tenemos pasión por la profesión docente pero también por defender, por los ideales que tenemos y como docentes siempre tenemos en cuenta el libre pensar y dentro del libre pensar somos abiertos a las ideas, somos abiertos a las críticas pero también somos muy defensores del derecho y del respeto, porque eso es lo que nosotros transmitimos todos los días desde nuestra aula y eso es lo que queremos formar, ciudadanos que sepan pensar libremente pero que con el respeto y dentro del marco de lo que la ley establece puedan discutir, debatir y disentir, porque las disensiones son algo natural en el ser humano y algo saludable. Entonces saludamos y nos alegramos por esta posibilidad que nos han dado, estamos muy contentos de que nos puedan escuchar, sabemos que las palabras que digamos aquí en esta noche no van a caer en un suelo arenoso sino que va a ser una semilla fructífera que va a dar sus frutos, que en el trabajo que todavía tiene este Cuerpo deliberativo vamos a ver los resultados y como Asociación de Maestros, como sindicato docente decimos que siempre tenemos las puertas abiertas para todo aquel que desee venir hacia nosotros a dialogar, a debatir, a traer nuevas ideas y a poner el hombro juntos, es en ese espíritu que hemos venido esta noche y agradecemos a todos ustedes por la atención.- **Sra. Prof. Marta Farías:**

(CSU) Yo integro la Asociación de Docentes de Enseñanza Media de Rivera que es una filial de la Federación Nacional de Profesores, como Federación está integrada por varios sindicatos que tienen autonomía en cuanto a las decisiones que toman a nivel local pero que se rigen por un estatuto único que rige esa Federación; integramos, como explicó la señora la coordinadora de sindicatos a nivel nacional pero hemos ya hace varios años tratado de coordinar a nivel de Departamento, además yo trabajo en la Escuela Técnica de Rivera, entonces muchas cosas ya dijeron los compañeros no lo voy a repetir. Lo que sí quería contar un poquito de la especificidad de nuestro trabajo a nivel de secundaria donde nos organizamos por especialidades, por asignaturas tanto en secundaria como en la UTU tuvimos que enfrentar algunas dificultades, más cuando se terminó la suspensión de las clases presenciales, cada docente trató de entrar en contacto con sus 200, 250 alumnos porque es el promedio que tenemos los docentes que tenemos varios grupos en eso contamos obviamente con la coordinación que se hizo a nivel de cada liceo, con los adscriptos que son también docentes que tienen una importancia fundamental en el funcionamiento de los liceos y en el contacto con las familias, de entrada entonces es una primer dificultad poder estar en contacto, poder entrar alguna manera ya sea antes de pensar en la plataforma, poder llegar hasta nuestros alumnos y decirles “las clases continúan lo que se suspendió es el ir al liceo pero las clases continúan”, lo que se dijo en una primer instancia desde el consejo, del consejo respectivo es que había que mantener el vínculo, pero nosotros sabíamos que eso

significaba ver una manera de que sigan aprendiendo porque sabíamos además que esa situación podría alargarse en el tiempo y por tanto muchos tuvimos que aprender a manejar muy diversos instrumentos, algunas personas ya trabajaban con eso, otras no, el tema es que tuvimos que apoyarnos entre nosotros, ver cursos, en fin ver la manera de atender a los muchachos por la plataforma, gran parte de ellos pero también por WhatsApp, por correo electrónico, dejándolo en el liceo para el día que iban a levantar su alimentación, hay liceos que tienen comedor y por tanto los docentes tuvieron que seguir concurriendo al liceo a pesar que estaba suspendido pero alguien tenía que entregar esos alimentos, en muchos liceos funciona lo que llamamos “ropero”, mucha gente dona ropa y allí los que necesitaban lo tenían, no son cosas que sean inherente a la función de un centro educativo pero es inherente atender a personas, entonces eso también se estuvo haciendo. En ese sentido nosotros conocemos a nuestros estudiantes y sabemos que muchos de ellos sus padres tenían actividades que no les permitían tener un seguro de paro, en fin esto significó quedarse en casa para ellos no haber ingreso y también significó para muchos docentes porque hay muchas horas que se designan en marzo cuando por ejemplo una de las situaciones que tenemos en Rivera es que muchos cargos de dirección y sub dirección no están ocupados por efectivos, entonces lo tiene que elegir para ese cargo un docente del liceo y esos actos de elecciones se hacen en febrero o ya a comienzos de marzo, entonces esto por decir alguna cosa una serie de factores lleva a que muchas horas sean designadas ya iniciada las clases, entonces en algunos casos no se había

hecho esto, por lo tanto había miles de horas en el país y por lo tanto de jóvenes que no tenían profesor que nadie los iba atender en la virtualidad; el sindicato planteó esa dificultad para los estudiantes que no iban a tener atención y para los docentes que no sólo no tenían ingreso sino que se les suspendía la atención médica al no estar trabajando y planteamos entonces que nos hacíamos cargo de hacer las elecciones lo que significaba volver al liceo en fin, todo eso con los protocolos que se generaron en ese ámbito bipartito, ya explicó el compañero, hace algunos años empezamos a trabajar desde la educación sobre salud laboral lo que implicó todo un estudio para poder fundamentar ante las autoridades la necesidad de crear una comisión de salud, finalmente se creó esa comisión de salud y ha venido trabajando hace muchos años, a nivel de cada centro de estudios se había creado una comisión de salud liceal, y esto lo cito porque es un antecedente importante para poder elaborar ese protocolo, conocer cuáles son las situaciones que pueden generar, podía generar peligro de contaminación y esa comisión de salud con las autoridades de la salud elaboraron estos protocolos, por lo tanto, en cada centro educativo hay un equipo de docentes que colaboran, que trabajan junto con las direcciones para verificar que todos los elementos, todo lo que establece el protocolo se cumpla, o sea, que asumimos una responsabilidad de garantizar que se esté cumpliendo el protocolo y que pueda ser seguro, tan seguro como sea posible para trabajadores y para los estudiantes, también estuvo el sindicato relevando las situaciones de dificultad y entregando canastas y ahora sigue apoyando algunas ollas porque, como decían los compañeros: sin comer el

aprender se vuelve complejo y si a la situación de tensión de dificultad, esa situación de no estar junto con sus compañeros, de tener que hacer las tareas en casa, de no poder ir a encontrarse con sus compañeros a nivel de adolescentes, también es muy complejo, pero también a nivel de adultos, yo trabajo en el nocturno y el horario que van estos estudiantes al nocturno ese horario, ese poquito tiempo que dejan el trabajo, la familia y los hijos y se concentran para estudiar, muchos no pueden hacer eso en casa, no pueden estudiar en casa, algunos pueden y otros no, este corte implicó tantas dificultades que tememos porque no puedan seguir el curso y para un docente eso admitir que probablemente vamos a perder algunos alumnos que no van a poder seguir esto es muy complicado porque nosotros empezamos el año pensando que vamos a terminar con todos, sabemos que no es así, que no está en nuestras manos, pero es lo que hacemos los docentes, decidimos que vamos a trabajar con todos esos jóvenes o adultos que recibimos y que vamos hacer lo posible para que lleguen con éxito al final del año o que puedan evolucionar todo cuanto puedan. Con esto quiero decir que nosotros el trabajo que venimos haciendo años anteriores sirvió para prepararnos para esta situación que nadie preveía y el conocimiento de que la presencialidad es muy importante nos llevó a pensar que ante esta situación teníamos que hacer, desarrollar otras acciones que le pasaran a los jóvenes y a las familias la idea de que estamos con ustedes y que esto se va a poder sobrellevar. FENAPE por ejemplo desarrolló una campaña que se llamó los profesterampiques, que tal vez hayan oído en la radio, en las redes, tratamos de difundir docentes de

diferentes asignaturas tirando algunos consejos que era sobre todo tratar de llegar a los estudiantes, diciendo seguimos de otra manera pero hay como o busca en tal lado o, en fin, de alguna manera acercarnos a ellos como se podía en ese momento y paralelamente tuvimos a través de Zoom, Meet y todos esos medios nuevos, reuniones con las inspecciones, otro elemento importante dentro de nuestra estructura, de nuestra organización que son las inspecciones de asignatura para poder organizar la selección de contenidos, como trabajar en fin, tampoco es que si bien al principio tuvimos que improvisar, la verdad ¿no?, porque esto nadie lo esperaba, pronto tratamos de organizarnos desde el conocimiento específico de la asignatura y desde el conocimiento de la educación para que nuestro trabajo no fuera a lo que salga, no estamos trabajando a lo que salga, estamos tratando de hacer profesionalmente lo mejor posible y en eso entonces nos estamos apoyando en las inspecciones, en las asociaciones por asignatura que han generado cursos virtuales, en fin todo este tipo de cuestiones se han ido desarrollando y cuando la presencialidad se comenzó con los temores como explicaba el compañero, temores que significaba volver terminar con este grupo, salimos, vamos al otro, salimos y vamos al otro, o sea, que en una mañana podemos estar en contacto con 60 personas, con un mayor riesgo, hubo que adecuar los horarios, todo un trabajo muy delicado y complejo para poder reducir a 4 hs. lo que se hacía en 5 hs. y media y con 5 días a la semana pasaron a ser 4 y con el problema de que en algunos lugares las condiciones edilicias tampoco son las más adecuadas porque no hay ventilación o si hay ventilación los días de frío no se puede estar con todo

abierto porque sino se enferman por otra razón los estudiantes. El problema de los ómnibus que ya explicó el compañero también sigue siendo y viene siendo por muchos años y sigue siendo; en esta Junta nos han visto venir varias veces por el tema de los ómnibus, sigue siendo un problema grave que lleva a que a veces en algún liceo del interior no se puede cubrir las horas porque no hay como llegar en hora o volver de esa localidad. Paralelamente la Federación buscó organizarse para poder seguir trabajando a nivel de las comisiones, que tiene comisiones de estudio, entonces a través de correo electrónico, Zoom, etc., etc. y alguna reunión presencial pero muy complicado porque hay que viajar y todo eso, siguió trabajando la comisión de presupuesto, trabaja todos los años, política educativa, salud laboral, esas comisiones siguieron trabajando y además teníamos claro que era imprescindible que siguiéramos recogiendo la información que recogemos de cada centros de estudio y elaborar nuestras propuestas porque este año se tenía que decidir, se vota un presupuesto, con esto quiero decir que el sindicato aparte de defender el derecho de sus integrantes y de los estudiantes porque este es un sindicato de la educación por lo tanto tiene que pensar también lo fundamental que son estos estudiantes y que son en la educación pública, el 85% de los estudiantes del país asisten a instituciones públicas de ahí esta doble de responsabilidad, lo que tenemos que tener claro es la información para reclamar y fundamentar estos reclamos y por eso es tan importante esta instancia en que podemos, éstas como otras en que podemos ser escuchados, que no siempre pasa eso cuando tenemos que tomar decisiones y nosotros no tocamos de oído

porque es un compromiso con nosotros mismos de defender nuestras posturas fundamentando, por eso estas comisiones están funcionando, han hecho sus informes, todo eso lo encuentran en la página de la Federación, la transparencia es otro de los elementos importantes para dentro, para los integrantes del sindicato, pero también para otras personas, para otros docentes que no están sindicalizados, pero que pueden acceder a esas informaciones que es opción sindicalizarse y es libre en nuestro país felizmente y la población en general, entonces quiero aprovechar para invitarlos para que visiten la página de FENAPE pues allí pueden encontrar todas esas informaciones; porque como dicen los compañeros, duele que nos hayan dicho que ganamos sin trabajar que no es verdad, pero que también a veces se desconozca la voz de los sindicatos, reitero, nos preparamos, buscamos información y fundamentamos lo que reclamamos porque es nuestro derecho y nuestro deber para con los trabajadores como también para los estudiantes que son la mayoría de los estudiantes del país. Por eso nuestra defensa de la educación pública estatal se basa también en ser los mejores profesionales, que podamos comprometernos con eso y respecto al presupuesto tenemos un informe, no es el motivo de esta reunión pero queremos decirles es que lo que reclamamos o planteamos lo tenemos fundamentado: qué recursos, de dónde sacar, de dónde cambiar, todo eso lo elaboramos y también con esta reforma educativa que se decidió en tan poco tiempo y que tienen efectos muy preocupantes también tenemos un análisis de todo eso que también lo estamos poniendo a disposición para informar lo que pensamos al respecto. Bien, termino por

aquí, les agradecemos desde el sindicato poder explicar lo que venimos haciendo y ponernos a disposición para discutir otros temas que a ustedes les parezca.- **Sr. Wilder Lacuesta:** (representante del PIT CNT) Buenas tardes, pero antes de hacer uso de la palabra yo sé que la Junta Departamental tiene un estatuto y me queda una parte para mí hacer, pero yo no estoy dispuesto hacerla si no tengo tiempo, ¿tengo tiempo? Bueno, vamos arriba. Bueno, muchas gracias por recibirnos; lo mismo que dijeron los compañeros, un poco lo que me dejaron los compañeros, la parte político-sindical para mí más allá de todo lo que ellos expresaron tiene su importancia, política sindical, pero quedaron algunas cosas que talvez está bueno que las aclaremos, todo este intercambio que hoy estamos teniendo se origina a través de una movilización de la Coordinadora del Sindicato de la Enseñanza del Uruguay que está integrada por la Facultad, docentes de Secundaria, docentes de Primaria y trabajadores de la Educación que no son docentes, ahí el Edil sólo identifica a los Maestros pero voy a decir algunas palabras que no quiero que se tomen como un agravio, o sea, debe de ignorar no peyorativamente, debe de ignorar realmente de que existe esta coordinadora del sindicato de la educación e identificó solamente a los maestros, pero como en la movilización estábamos absolutamente todos los que pertenecemos a la coordinadora del sindicato de la educación también todos nos sentimos agraviados, sólo pienso dejar afuera una cosa y lo hablamos, no es una cuestión de no quererlo discutir nosotros o que no nos interese o un acto de cobardía nuestra, sólo el punto que se refiere a Venezuela pero estamos dispuestos a discutir el punto de Venezuela que se

menciona en cualquier momento. A título informativo todo el PIT CNT piensa que la autodeterminación de los pueblos tiene que ser en cada país, el PIT CNT reclama el retiro de las tropas uruguayas en el extranjero, pero sacando a grandes rasgos a Venezuela y el día que lo quieran discutir creo que hay muchos compañeros que les gustaría intercambiar estas cuestiones. Ubicando un poco más el contexto de la cosa, aterrizando todos los planteamientos que los compañeros hacen, hay algunas cosas que tienen que quedar claras, cuando los compañeros se refieren a la independencia de los trabajadores organizados voy a mencionar algunas cosas para que queden talvez para que refresquen la memoria, los trabajadores de la educación en el período pasado se les declaró la esencialidad, a los trabajadores de la educación se les declaró su esencialidad, a los trabajadores del INAU se les declaró su esencialidad, a los trabajadores de ANCAP se les declaró la esencialidad y a los trabajadores bancarios se les declaró la esencialidad en el conflicto de 2017 que llevaban adelante los compañeros bancarios, lo llevaban justamente por el achique que se proponía del estado en la banca y absolutamente todos los partidos que representan a la Junta fueron críticos de esa situación, fueron críticos de la movilización de los maestros, fueron críticos de la movilización de los bancarios, está bien que sean críticos, está bien como decían los compañeros, cada uno tiene su opinión de la cosa, pero no podemos ser críticos hoy y mañana ponernos del otro lado y decir que los trabajadores no hicieron lo que sí hicieron. Después está el tema de que a nosotros nos gustaría que reflexionáramos algo, hay una, disculpen esto, pero hay una

imposibilidad talvez de comprensión lectora, cuando hay partidos y sectores de los partidos que toman distancia de las palabras vertidas por el Sr. Edil, al tomar distancia por las palabras que dijo el Edil está la agresión pura y exclusiva a los maestros, está el tema de Venezuela, está el tema de los bancarios y también está la Ley de urgente consideración, nosotros le preguntamos a ustedes ¿toman distancia también de la Ley de urgente consideración? porque nosotros la Ley de urgente consideración tenemos...

Sra. Presidente: disculpe señor yo no quiero cortarle, pero estos tres compañeros que vinieron, vinieron para hablar sobre el tema puntual de los maestros, si usted se va a salir del tema yo le voy a pedir que vuelva al tema puntual que estábamos hablando, del Edil, de las alocuciones del Edil, toda la consecuencia que eso trajo y sino voy a tener que pedirle que no siga hablando, discúlpeme, yo no quiero cortarle pero aquí el tema puntual fue ese,... la LUC, Venezuela, son temas que se pueden tratar en otro momento como usted también lo puntualizó, perdóneme pero tenemos una sesión extraordinaria a la que tenemos que remitirnos por el tema al cual se citó, porque si nos vamos a salir del tema esto acá puede terminar no sé, en otra cosa, entonces los compañeros de la CCU de la Asociación de Maestros fueron bien explícitos, y bueno, quería pedirle a usted también se limitara a ese tema por favor.- **Sr. Wilder Lacuesta:** bien, perfecto, terminaré mi alocución por aquí, los compañeros también hablaron de presupuesto y también hablaron de las palabras vertidas por el Edil y se les permitió, si no se permite seguir hablando de esto, perfecto.- **Sra. Presidente:** disculpe, pero usted inició la conversación muy bien, pero al

salirse del tema puntual la compañera de la CCU habló del presupuesto en cuanto a como lo trataba el sindicato que fue lo que fundamentalmente pidieron cuando hicieron la solicitud de ser recibidos, de hablar cómo se venía trabajando en este período excepcional que estamos viviendo todos, hemos tenido problemas todos entonces como materia para conocimiento de los Ediles lo que expresaron los maestros como la profesora está bien, usted también empezó hablar del tema, pero bueno, cuando tenemos un tema puntual en una sesión extraordinaria y salimos del tema me obliga por el reglamento a traerlo, no es que no es que no quiera, estoy obligada por el reglamento a traerla, ¿me entiende? no lo quiero cortar pero tampoco puedo permitirle que usted se vaya a otros temas que no estaban en la citación, bien, yo creo que a lo que veníamos hoy fue a darle la oportunidad a la asociación de maestros, a los sindicatos, de poder primero poder informar cómo se viene llevando la tarea docente, nosotros entre las tres bancadas tenemos a docentes que tienen conocimiento cabal de esto, pero quizá muchos de nosotros no tenemos la rutina, la habitualidad que tienen ustedes, entonces creo que como información bastante relevante lo que dijeron de lo que se manifestó acá está más que salvado el motivo de la venida de ellos, entonces voy agradecerles la visita, decir que la junta está abierta a cualquier tema y que, bueno, desde todas las bancadas han salido comunicados de no estar de acuerdo con las palabras vertidas por el Sr. Suplente Edil que manifestó, que ocasionó esta reunión, en la agrupación a la que pertenece el Edil emitió una declaración, un comunicado, y bueno ahora les agradecemos a todos por haber venido y vamos a esperar que

ustedes se retiren, y a continuar en la sesión la discusión del tema, muchas gracias.- **Sr. Edil Prof. Juan Pereira:** gracias, Sra. Presidente, lamento que esto culmine de esta forma, así como hubo compañeros de esta Casa que supieron desmarcarse de las expresiones de nuestro colega y yo quiero expresar aquí públicamente delante de todos ustedes que yo también me desmarco de las últimas expresiones vertidas acá, fundamentalmente porque soy conocedor del reglamento y sé que cuando se convoca a una reunión extraordinaria debemos ceñirnos por el tema por el cual fue convocada, independientemente de eso y dejando de lado este tema, quiero decir que es muy difícil poder saber quién habla hoy acá, si habla el Edil Juan Pereira o habla el docente Juan Pereira, confieso que en algunos medios y en algunos ámbitos se expresó que si este tema que nos convocó cobró estado público fue porque el Edil Juan Pereira lo puso en las redes y yo lo que quiero decir con esto es que no, el que puso en las redes no fue el Edil fue el docente Juan Pereira, lo que echa por tierra ese concepto de que somos todos seres únicos e indivisibles, el Edil Juan Pereira está acostumbrado a escuchar expresiones, vamos a tomar las expresiones del Presidente de la Cámara de Diputados hirientes por así decirlo al partido que representa y las acepta y las acepta porque es respetuoso el juego democrático, el problema es que fue en esa sesión tan ignominiosa acervo los ánimos y el espíritu del docente Juan Pereira, que vive, vivió y por un buen tiempo deberá vivir las vicisitudes de una pandemia que nadie esperaba, nadie pretendía y para la que nadie estaba preparado y ese docente Juan Pereira que sabe las horas que debió y debe dedicar

triplicando a las que habitualmente estaba acostumbrado se sintió realmente muy dolido, por ahí hay algunos compañeros que no lo conocen, seguro estoy que la mayoría sí pero posiblemente algunos compañeros no sepan que en esta virtualidad y en esta emergencia que estamos viviendo los docentes debemos en la actualidad llegar a planificar tres veces para un mismo grupo, porque debemos planificar actividades virtuales para aquellos chiquilines que no van a la escuela, me refiero a la escuela que es el ámbito que domino, a los chiquilines que no van a la escuela pero sí se conectan por el plan ceibal, debemos planificar actividades diferentes para aquellos niños que sí asisten a la escuela y como si esto fuera poco debemos planificar también para aquellos niños que no asisten a la escuela y que también que por distintas razones no logran conectarse o que sus familias no se involucran lo suficientemente para que éstos hagan sus tareas desde sus casas en la virtualidad; entonces son tres planificaciones para un mismo grupo, además de eso yo quiero recordar también que fuimos los docentes durante mucho tiempo y actualmente también estamos haciéndolo quienes estamos solventando parte de los gastos que en nuestras escuelas requiere, el tema de higiene, trecientos pesos por mes por escuela para elementos de limpieza, imagínense ustedes ¿en sus casas es posible mantener la higiene con trecientos pesos por mes?, imagínense las escuelas lo que pueden ser, entonces todas esas cosas obviamente que me indignó, me molestó mucho, pero de todo hay que sacar cosas positivas y de esta enseñanza yo también saco cosas muy positivas: primera cosa fue haber sabido que la unanimidad de esta Junta se pronunció, haber sabido en esa

misma noche y quiero reconocerlo a compañeros como el Edil Antuña, el Edil Guadalupe, que se tomaron la molestia de venir de sus lugares hacia mí a solidarizarse con el docente Juan Pereira y la semana pasada acá mismo en esta Sala porque no había estado en esa sesión la compañera o la colega Manola Brant que vino y muy efusivamente me hizo saber también de su solidaridad, o sea, todo ese tipo de cosas son muy positivas y hablan bien de nuestro sistema político y hablan bien de nuestra Junta Departamental, por consiguiente digo de un hecho extremadamente infeliz surgieron cosas muy buenas por las cuales me felicito y los felicito a todos ustedes a la vez que les agradezco, gracias, Sra. Presidente.- **Sra. Edil Zaida Castro:** gracias Sra. Presidente, brevemente quiero expresar que en todo este asunto no quisiera que quedara para atrás el compañero Neuber Acosta como que todos nos enseñamos con él porque obviamente los representantes de los sindicatos y el Señor del PIT CNT tampoco conocen cómo funciona la Junta, entonces yo quiero, ni he hablado con Neuber ni nada pero quiero disculpar en él y a través de él todas las personas que no conocen pero que por algunos indicios sacan alguna conclusión y se atreven a dar sus opiniones, en este lugar todos tenemos la oportunidad de tomarnos cinco minutos en una media hora previa y muchos hablan lo que es políticamente correcto y otros hablan lo que piensan, sea o no sea correcto, o sea o no sea beneficioso, y como sabemos en nuestro partido defendemos el derecho de expresarse, más allá de estemos o no estemos de acuerdo, como docente quiero decir que todas las personas tiene el derecho de explicar, de decir, de manifestarse he incluso nosotros como docentes

tenemos el derecho de argumentar y convencer y ayudar a las personas que no tiene toda la información necesaria de la misma manera que de forma excelente, usted, Sra. Presidente corrigió al Sr. Lacuesta para que entendiera que se había ido de tema, entonces como docente no es bueno estar indignado y ofenderse por cualquier cosa porque a todos nos corresponde aguantarnos muchas veces y tragar los sapos porque sabemos que no todos son excelentes, yo pienso que todos los maestros se van a ir al cielo pero no sé si todos se lo merecen, pienso que se van ir al cielo por el trabajo que hacen y en ese camino y esa trayectoria cometerán muchos errores o en fin muchos aciertos, pero nos corresponde a nosotros tener mucha benevolencia con el que se equivoca, y si el Edil está profundamente fuera de conocimiento o muy indignado quien sabe por qué motivos en vez de ensañarnos con él tenemos que traerlo, explicarle como lo hicieron hoy los representantes de los demás docentes y por mi parte como docente quiero decir que a mí me encanta que acá se puedan escuchar muchas cosas y quiero escuchar con respeto a los que no comparten mi posición ni mi pensamiento ni yo comparto el de ellos, los escucho y trato de aprender como es que piensan, como es que reaccionan a ciertas cosas que yo reacciono diferente, este es un lugar democrático, no puede haber intolerancia con las opiniones; y otra cosita más, nosotros como demócratas que somos tenemos que argumentar y comprender al otro, no podemos a como dicen usted ya se desmarcaron, yo honestamente no siento que sea que uno se tiene que desmarcar de acá y de allá sino respetar y ver que si hay una persona que dice eso puede haber muchas que lo piensen, por

ejemplo yo cuando voy a cruzar la calle no importa que sea de una vía sola, miro a los dos lados, porque pienso puede ser yo la única que no sabe manejar de repente hay otro que se meten contramano, y así uno tiene que tener paciencia y tomar todas las precauciones, pienso que nosotros como Junta tenemos que seguir la petición del presidente de ADEMRI de hacer una declaración formal que estamos en contra de nada, porque nosotros no podemos estar en contra de que alguien diga lo que piensa, sea Edil, sea ciudadano o sea quien sea, podemos dar nuestra argumentación pero no podemos emitir ningún documento porque lo que se hizo ya es suficiente, muchas gracias.- **Sra. Edil Beatriz Centi:** yo creo que para hacer uso de la palabra acá hay que tener dos cosas primordialmente: conocimiento y madurez, con eso nos vamos a ubicar en la situación social que queremos manifestar. Pasando a otro tema tengo cincuenta años de magisterio y he visto en esos cincuenta años como no se respeta la carrera docente, me acuerdo que allá por el año ochenta o un poco antes fui a solicitar teléfono para mi domicilio y me dijeron: pero usted no es profesional, ¿cómo que no soy profesional?, soy maestra, pero el magisterio no se considera profesión, eso me cayó horrible, ¿quiere decir que para que yo sea profesional tengo que ir a la facultad? siendo que el que va a la facultad empezó con un maestro, quien le enseñó a escribir, a leer, a operar y a razonar fue un maestro ¿y no se considera profesional? es una falta de respeto que no tiene uno que se compare, he visto y es lamentable que no es la primera vez que de parte de las Juntas sale que los maestros trabajan cuatro horas y cobran tres meses sin hacer nada, yo lo padecí con un Edil que era esposo de una

maestra que llegó a ser inspectora y no conocía a su señora, porque si no sabía que su señora pasaba cuatro horas planificando, dos corrigiendo, es porque no conocía a su esposa, yo recibí a ese dolor también y fue un Edil bien conocido, se vuelve a repetir en estos cincuenta años de magisterio que se habla sin conocimiento de causa y que se toma otra vez al docente para pegarle palazos en la cabeza sin tener conocimiento de lo que significa ser un docente, el docente además de alfabetizar y enseñar lo que ya dije, el docente le da al niño la posibilidad de volar, de abrir sus alas, de formar su pensamiento y también por falta en algunos casos de formar su alma, el docente es más que una madre, el docente es el que forma al ajeno, al que no le pertenece y tal vez forma mucho más al niño que a sus propios hijos que están seguros dentro de su casa, pero sin el amparo de su madre muchas veces porque su padre hay pocos magisterios varones, yo creo que de una vez por todas se tiene que jerarquizar la carrera docente, el docente tiene que ser respetado como docente, como profesional sí, no importa que no haya ido a la facultad como profesional, como docente se tiene que respetar, de una vez por todas se tiene que terminar que cualquiera persona que quiera o que piense diferente pueda pegarle al docente donde más le duele que es dentro de su trabajo, porque el que es docente es porque le gusta la docencia, sino en este momento podría ser otra cosa, pero si eligió ser docente es porque ama lo que hace.- **Sr. Edil Ramón Román Taroco:** gracias, Sra. Presidente, la verdad que en el Parlamento, en la Cámara de Diputados, en la Cámara de Senadores también suceden estas cosas que pasó en esta Junta, el ser humano, todos, todos tenemos aciertos y tenemos

errores, claro cuando se pega a una persona o a un sistema o cuando se le pega a un gremio o a una profesión duele, yo escuchaba atentamente las palabras de la maestra y es una gran injusticia lo que pasa con los docentes, cuando se critica a los docentes, también es una gran injusticia cuando se critica al policía, porque el policía también es policía por vocación y cuántas veces hemos visto criticar a la policía, yo creo que también no acepto que se me diga aquí que me gustaría que la Junta Departamental sacara un comunicado como Junta, no señor, la Junta Departamental no es un gremio, la Junta Departamental es un poder político con hombres y mujeres que piensan de forma diferente, diferente y enfocan de forma diferente y en democracia, eso es respetable, claro no es respetable la ofensa, eso no es respetable, eso no toleramos que se ofenda, que se ningunea a las personas, pero por último, Sra. Presidente todo tiene, todo trae lo malo de repente, trae lo bueno hoy al escuchar el grupo de Profesores que fueron respetablemente homenajeados por esta Junta cuando en los cincuenta años si no me equivoco de la Asociación de Maestros y todos hicimos encendidos discursos porque sentimos y respetamos y queremos a los Maestros porque también pasamos por un banco de escuela para aprender a leer y escribir y comparto, el maestro tenía que ser considerado un estudio terciario también, no como hacen prácticamente el maestro es un estudio secundario por la forma como a veces tratan a los profesionales, pero hoy me enteré y quedo contento fue necesario la pandemia para que viniera un gremio acá y dijera que de setenta escuelas rurales en Rivera, treinta y cinco están en condición de

trabajar, si no fuera la pandemia que tuvieron que venir a esta Junta nosotros no íbamos a saber que estaba pasando eso, por tal motivo, yo me comprometo mañana ya hablar con el Diputado de mi partido para que plantee esto en el CODICEN, no tienen condiciones sanitarias de trabajar treinta y cinco escuelas rurales, o sea, que estaban trabajando estas escuelas sin condiciones, sin agua por lo que dijo y sin implementos que pueda permitir que un niño desempeñe sus tareas como corresponde; vuelvo a repetir, mañana le estoy comunicando al Diputado de mi partido para que plantee este tema, gracias, Sra. Presidente.- **Sr. Edil Enrique Guadalupe:** gracias, Sra. Presidente, estaba escuchando atentamente a Ramón y aquello que gracias a Dios está en todos lados, pero se ve que atienden en Montevideo, porque haber treinta y cinco escuelas rurales que no tengan agua potable o que tengan deficiencia como lo planteó el Gremio de Docentes realmente es vergonzoso, pero lo que tiene relación a este triste acontecimiento que tuvimos semanas pasadas queremos marcar y remarcar que fue un representante del partido colorado quien emitió el juicio, nos alegramos profundamente que la colectividad que representa a Batlle, a José Batlle y Ordoñez, uno de ellos haya sacado un comunicado de no haciéndose eco de las palabras del propio Representante de ese Partido en esta Casa, y quiero marcar como todos saben que el Partido Nacional respalda al Gremio Docente y a todos los docentes como en todos los lados, con alguna excepción que debe de haber porque no deben de ser todos santos de Dios pero la mayoría sabemos todos lo son y sabemos por experiencia propia, en casa todavía tengo una gurisa chica que a cualquier

hora hablaba virtualmente con los Profesores, la vi hablar tarde, la vi hablar de mañana y la verdad hay que reivindicar la tarea docente como se hizo en este ámbito; y lo otro que también a la bancada del Partido Colorado le quiero dejar claro, que nosotros cuando en esta Casa una persona que representa a una colectividad, en este caso al partido nacional, y es elegido por el pueblo bajo el lema Partido Nacional, la responsabilidad de sus dichos es de la colectividad a la cual el representa, por eso estos acontecimientos que vivimos días pasados nos tienen que enseñar a que antes que las medias horas previa, sí, que los compañeros vayamos emitir conceptos lo tiene que compartir la colectividad o si no saltar fuera, hacerse eco que los conceptos son personales y no lo comparte la colectividad y no pasar una semana para que la colectividad vaya a rectificar los dichos de un representante del Partido Colorado en esta Casa, por ejemplo, muchas gracias.- **Sra. Presidente:** yo no le voy a contestar, pero le voy a decir que el tema puntual como se lo dije al señor fue a los Maestros si usted quiere atacar al Partido Colorado atáquelo, pero el Partido Colorado, su bancada y la Agrupación a la que pertenece,... yo estoy hablando, señor, usted es inteligente, es muy educado y sabe muy bien la colectividad a la que pertenece el Suplente de Edil que emitió esas declaraciones, también se emitió, esa parte está laudada, está saldada, los propios integrantes de la Asociación de Maestros fueron informados de esto, estuvieron totalmente de acuerdo cuando tuvimos la reunión previa a esta Sesión, eso es lo que quiero informar, si usted participara en las reuniones de coordinación se habría enterado, pero como no participa no puede decir nada.- **Sr. Edil**

Ramón Román Taroco: Gracias, Señora Presidenta. Quise decir hoy que el estudio de los Maestros debería ser considerado un estudio universitario porque realmente es un estudio terciario pero lo toman como un estudio secundario y esto la verdad que molesta y duele, yo creo que deberían los legisladores todos luchar para que el estudio de los Maestros sean considerados universitarios. Gracias, Señora Presidente.- **Sra. Presidente:** Y yo le digo que hace muchísimos años eso se está intentando y ningún gobierno, ni Blanco, ni Colorado, ni Frenteamplista pudo conseguirlo.- **Sr. Edil Esteban Quiroz:** Gracias, Señora Presidente. Bueno, en primer lugar el agradecimiento a los Maestros que vinieron, creo que fue muy ilustrativo y claro para quienes no conocen la labor docente y evidentemente acá hay varios docentes y que lo conocen. En otro término, me parece muy importante las expresiones de algunos Ediles, compañeros justamente docentes de que se habla de que muchas veces en estos años no se ha valorizado la carrera docente, no voy a repetir acá lo que se dijo es una tarea fundamental principal porque simplemente todos nosotros pasamos por la escuela, sí escuchando lo que me parece un poco grave es escuchar que en realidad todos nosotros tenemos que hacernos cargo de la Media Hora Previa de otros compañeros, acá somos adultos, el más chico podrá tener 18 años, es una persona adulta para estar acá y responsable, entonces cada uno de nosotros es responsable por su Media Hora Previa, no puede existir una censura previa de la Media Hora Previa, eso es gravísimo, yo tengo que hacer una MHP y exponer a todo el grupo a ver si está de acuerdo que yo haga la MHP, eso es realmente casi irrepetible porque si

hablamos de democracia que yo tenga que hacer una MHP y que mis compañeros tengan que estar de acuerdo es grave, y más grave aún que yo tenga que hacerme cargo de lo que dice un compañero. Acá somos un grupo político, evidentemente que pertenecemos a una fuerza política pero cada uno es responsable de lo que dice y tanto es responsable que después se hará cargo de lo que justamente expresa en sus dichos, entonces me parece que es bueno separar y tener en claro que nosotros estamos en democracia y tenemos que ser responsables del uso de nuestra libertad y si no lo hacemos, bueno después evidentemente seremos sancionados tanto puede ser jurídicamente como socialmente pero no podemos coartar la libertad de expresión y menos aún que tengamos una censura previa, eso sí me parece muy grave. Muchas gracias, Señora Presidente.- **Sr. Edil José Luis Pereira** : Bueno, Señora Presidente, antes de empezar a exponer lo que quería decir esta noche, me gustaría que se leyera el artículo donde se refiere a las MHP, y después continuo con la palabra.- **Dr. Hugo Lavecchia (Asesor Jurídico)**: Buenas noches, Señor Edil, es un tema interesante porque además tuvo su historia en la Junta, me acuerdo cuando modificamos el Reglamento por última vez usando antecedentes de otras Juntas establecimos una Norma que se la comentábamos a los Maestros cuando el otro día vinieron a conversar, que es el Art.19 que dice: “finalizada la exposición, el Edil podrá solicitar solamente, solamente, que sus palabras pasen a los destinos que él señale, lo cuál será sin necesidad de votación alguna, pero al enviarse la comunicación se dejará constancia de que la Junta se limita simplemente a dar trámite a lo solicitado sin que ello

implique un pronunciamiento sobre el fondo del asunto”. Eso es lo que respecta a que las palabras del Edil son del Edil, ni siquiera, no sé si recuerda algún Edil que estuviera de otras legislaturas pasadas, que antes era muy común terminaba la MHP y se decía pido que pase a tal lado con el apoyo del Cuerpo y como no se podía debatir la gente quedaba, que voto o no voto, levanten la mano, levanten la mano, y se generaba toda una confusión, entonces eso ya no corre más, entonces las palabras son del Edil y le ponemos “nos limitamos a dar el trámite solicitado”, y no implica que la Junta se haya pronunciado sobre el fondo, y sobre la expresión dice, inicia el Art. diciendo que: Habrá una MHP para el tratamiento de los Informes de las Comisiones para que los señores Ediles puedan expresarse libremente sobre los temas que sean de su interés. Por lo tanto, las palabras que dice un Edil en la MHP son de su exclusiva responsabilidad y precisamente nos preocupamos en la última modificación de eliminar esa confusión que antes existía, o a veces los Ediles buscaban de que todas las Juntas se sumarían pidiendo el apoyo y como no podía debatirse muchas veces se levantaba la mano para no quedar mal con el compañero Edil y asumía la Junta como tal responsabilidad u opiniones que en el fondo no había debatido nunca.- **Sr. Edil José Luis Pereira:** Bueno, Señora Presidente, muchas gracias, Señor Asesor. Señora Presidente, hay seis nombres en mi vida que me marcaron: Alba, Graciana, Ada, Edith, Enir y Mercedes. Fueron seis formadoras o al menos intentaron formar a este salvaje como en algunas colectividades nos gusta nos llamen. Pero 42 años, estaba sacando ahora la cuenta más o menos, 42 años que trascurrieron que

salí de un banco Valeriano y sigo llevando en mi imagen de retina esas seis mujeres que fueron segundas madres, que ¡ay de mí si llegaba con un escrito en el cuaderno para que mi madre fuera al otro día a hablar con ella!, tenía que preparar el lomo de antemano ya porque algo había hecho. Y realmente me dolió mucho como terminó esta Sesión con la presencia de los Maestros cuando se intentó politizar con el tema y como lo dijo muy bien el Asesor Jurídico cada Edil es responsable de su MHP porque nosotros en el Partido Colorado no tenemos una Asociación o un Sindicato, somos hombres y mujeres libres. Podemos compartir o no las expresiones de un compañero, muchas veces no se comparte lo que otra persona piensa, porque vuelvo a reiterar, no somos un Sindicato, somos un Partido político de hombres y mujeres libres. Y me dolió también las expresiones, y lo voy a nombrar, lo voy a nombrar para que me responda el compañero Enrique Guadalupe, porque le vuelvo a reiterar, el Partido Colorado y él muy bien me va a decir en una dictadura no habría Varela si no hubiera un Latorre y era Colorado y era gobierno colorado, ahora Señor Edil, nosotros en el Partido Colorado tan libres somos, tan libres somos que a nosotros nos hacen firmar una carta de renuncia de ante mano. Muchas gracias.- **Sr. Edil Enrique Guadalupe:** Voy a ser breve. Lo que claramente leyó el Asesor Jurídico de la Junta, los artículos del reglamento que son claros, y son claros, cualquier persona que los vaya a interpretar claro, generalmente se dice acá hay 2 bibliotecas pero en realidad hay 1 biblioteca sola, lógicamente las libertades existen y las representaciones a las colectividades también existen. Si yo voy hablar en este ámbito de un tema

personal para eso existen las Coordinaciones de los Partidos, y en las Coordinaciones de los Partidos si un compañero Edil de mi colectividad va hablar de un tema que no comparte la mayoría de los Ediles lo primero que debo hacer es a título personal y si no lo hace la colectividad inmediatamente...- **Presidente:** Señor Edil, quedamos sin quórum en Sala, tenemos quince Ediles ya no podemos seguir sesionando.-----.

G.S./bp